



## 5. FACTORES RECREATIVOS.

### 5.0. Introducción.

Reconocido el valor que mantiene el conjunto - de la Sierra de Aralar desde el punto de vista naturalístico y paisajístico, resulta evidente su interés como área de expansión recreativa, donde acuden semanalmente gran número de personas, constituyéndose como una de las zonas guipuzcoanas más visitadas por montañeros y naturalistas.

El hecho de que el relieve sea muy accidentado y no existan accesos para vehículos turismo, decanta al excursionista familiar que no desea hacer grandes esfuerzos hacia otras zonas - más accesibles y en concreto en Aralar, hacia la parte navarra, Albi, Guardaetxe, San Miguel y Pagomari.



## 5.1. Recreo extensivo.

### 5.1.1. Montañismo.

En el primer grado del recreo extensivo consideramos el montañismo, consistente en el transito caminando, con el fin de alcanzar ciertos parajes y alturas dominantes del paisaje al tiempo que se realiza un ejercicio de interés.

Fundamentalmente es realizado con la regularidad de los días festivos y en la actualidad se tiende a emplear preferentemente la mañana y primeras horas de la tarde.

Las vias de acceso y rutas más frecuentadas son:

- Desde el aparcamiento de vehículos en Larraitz por la ladera Norte de Larrunarri (Txindiki) hasta Oriaiturri, txabolas de Ziate y desde aquí hasta el collado de Egurral y cumbre del monte Larrunarri. También es frecuente la ascensión hasta las campas de Alotza y desde aquí hasta las cumbres más centrales de la Sierra (Ganbo, etc.), incluso hasta la zona de Igaratza.

A lo largo de este recorrido, que es el más frecuentado de cuantos vamos a enumerar, se producen una serie de impactos concretándose los mismos en la concentración de residuos sólidos (Oriaiturri, Alotza, ..) que no constituyen por el momento, volumenes importantes pero que en cualquier caso hay que procurar evitar eliminando los mismos fuera de la Sierra. Asimismo es frecuente el deterioro de las txabolas y demás dependencias de los pastores (Tx. de Ziate, Elutseta, Beltzulegi, Egurral).



- Desde Amezketa por el paso de Berazaga y barranco de Arritzaga - hasta la zona central de Aralar y campos de Igaratza. Con problemas similares a los anteriores señalados pero en menor medida debido a la dispersión que provoca el barranco de Arritzaga.
- Accesos de Ataun, desde la pista forestal en Aralegi (Intxusti iturri) y pista forestal en Maomendi, por el barranco de Enirio hasta las cumbres centrales y zona de Igaratza.
- Asimismo existe un acceso muy frecuentado que permite la llegada hasta la zona central de la Sierra, este es el de la pista forestal - que desde Guardetxe alcanza la misma zona de Igaratza. Este acceso con pista transitable por cualquier vehículo en la que no existe cierre alguno, permite la innecesaria presencia de los mismos en la zona de Igaratza y provoca un tipo distinto de problemática con el consiguiente deterioro paisajístico por el aumento de ruidos, desperdicios fáciles de transportar etc. La utilización de esta pista debiera de estar controlada mediante su cierre en un punto estratégico y que podría acordarse con la parte Navarra.
- Diversos caminos y sendas frecuentados que resuelven el acceso a los vecinos más cercanos a la Sierra (Bedaio, Amezketa, Abaltzisketa, Zaldibi, Lazkao y Ataun).

En definitiva, este tipo de recreo no necesita la creación de servicios complicados. Únicamente algunas indicaciones para orientación de lugares frecuentados (cumbres, monumentos megalíticos y otros valores...), más la necesaria labor de concienciación para proteger el vulnerable medio físico en que se desenvuelve, evitando fundamentalmente el abandono de desperdicios que debieran ser evacuados tarde o temprano con soluciones más costosas y complejas.



Para tal fin sería conveniente la colocación de carteles explicativos en los accesos a la Sierra y promover una campaña a nivel general de la Provincia y País Vasco en la que las Sociedades de Montaña y amantes de la Naturaleza colaborarían de buen grado

#### 5.1.2. Txabolas y acampadas.

En un segundo grado del recreo incluimos la utilización de txabolas de pastor para estancia de fines de semana más o menos prolongados y las acampadas con tienda de campaña.

Hasta la fecha, la utilización de las txabolas con estos fines no ha traído más que repercusiones negativas para la economía del propio pastor. Es frecuente el deterioro a veces irreparable de alguna de las dependencias (rotura de tejados, incendios...) y mobiliario de las mismas (quema de puertas, ventanas, prensa de quesos...) que posteriormente se resuelve mediante el trabajo y gasto de dinero por parte del pastor sin ningún tipo de seguro que cubra tales desmanes.

En este sentido, la progresiva concienciación de los excursionistas que así se comportan es la única solución válida.

En cuanto a las acampadas hay que señalar que por lo general en la actualidad y dentro de los límites de la Unión Enirio-Aralar no son frecuentes y únicamente inciden con cierta importancia en la zona de Errenaga (esta última Semana Santa se ha contabilizado unas 12 tiendas de campaña) donde se provocan ciertos impactos negativos como consecuencia de la eliminación de residuos sólidos que debieran ser evacuados fuera de la Sierra como ya hemos aconsejado anteriormente.



Este segundo grado no necesita la creación de nuevos servicios.

### **5.1.3. Refugios de montaña.**

En el tercer grado del recreo extensivo incluimos el apartado correspondiente a los Refugios.

En todo lo referente a este tema se observa - un gran abandono. Así tenemos que desde la construcción del primer - Refugio en 1928 hasta el año pasado 1981 en que se ha edificado el - quinto, no ha existido ningún seguimiento ni control de los mismos, - dándose el caso de que en la actualidad encontramos algunos de ellos sin autorización para su ejecución ni constancia oficial de que existan.

Por nuestra parte, hemos de observar que en - el intento de obtener algunos datos para la confección de este informe, no se nos han dado muchas facilidades en alguno de los casos.

Nos limitaremos por tanto a hacer una exposi- ción de los datos que poseemos y a emitir algunas sugerencias que pue- dan servir para mejorar la actual situación.

- Refugio de Buruntzuzin (Sociedad IBAI, Donostia). Situado en el ba- rranco de Arritzaga, cercano a las bocas de mina de Buruntzuzin. - Consta de un edificio de las antiguas minas que ha sido acondiciona- do como refugio particular.

Presenta toma de agua con depósito y descono- cemos los demás pormenores en torno al mismo.

Acceso mediante camino desde Amezqueta.



- Refugio de Oidui (Sociedad Gailur Harruntz, Zaldibi). Situado en el barranco de Enirio, en la majada de Oidui. Consta de un edificio particular construido y ampliado sobre una txabola de pastor, mantiene en su parte anterior una estancia pública y tiene construido en sus proximidades una dependencia con fines de servicio y aseo. Resulta de interés señalar el aspecto positivo que supone la posibilidad otorgada por esa Sociedad a los pastores de la zona en lo referente al uso de los servicios existentes (utilización del agua de depósito construido mediante conducción hasta las txabolas de los pastores, duchas, etc. ). Asimismo señalamos que en la actualidad dicha Sociedad estudia el modo de tratamiento mediante depuración de las aguas negras que se producen.

Presenta acceso mediante pista forestal hasta el refugio.

- Refugio de Ondarre (... , Amezketa). Situado en el barranco de Arritzaga dentro de los límites del sel nº 2 (Ertisapi) en el paraje de Ondarre.

Desconocemos los demás pormenores entorno al mismo.

Acceso mediante camino carretil desde Amezketa.

- Refugio de Igaratza (Sociedad Amigos de Aralar, Tolosa). Situado en la ladera SW del monte Errenaga. Consta de un edificio particular más otro separado con carácter público. Asimismo existe una pequeña capilla que cumple funciones dominicales para excursionistas y pastores de Guipuzcoa y Navarra.



El refugio fue construido sobre los cimientos de la antigua casa - de miqueletes en 1928 según autorización otorgada por la Diputación de Guipuzcoa tras el visto bueno de la Mancomunidad.

Es utilizado regularmente por los socios de la citada Sociedad que posee para su propio funcionamiento una normativa de uso interno. Señalamos entre otras cosas que el refugio ha sido utilizado numerosas veces como base de actividades de investigación que se han realizado en la Sierra.

Posee una toma de agua con depósito y capacidad de 35.000 litros.

Existe acceso con pista forestal hasta el refugio.

- Refugio de Errenaga (Privado, perteneciente a D. Fco. Dorronsoro). Situado en la ladera SW del monte de Errenaga, cercano al refugio de Igaratza. Consta de cuatro edificios con una disposición interior que convierte a los mismos en ocho departamentos individuales. Existe refugio público en las proximidades.

Según hemos podido saber existe toma de agua y depósito con capacidad de 100.000 litros.

Tiene acceso con pista forestal hasta el refugio.

Se desconoce el servicio y fines que cumple este refugio que evidentemente constituye en su conjunto una obra - desmesurada y tiende a convertir la zona de Igaratza en un lugar de recreo intensivo.



Como veremos más adelante, la zona no soporta el impacto que supone su utilización intensiva como villas familiares. Por ello resulta necesario que por parte de su propietario y Mancomunidad se acuerde el futuro y utilidad de los citados edificios.

NOTA: se puede comentar como ejemplos, la existencia de grava para obra amontonada desde hace ya tiempo en las proximidades y la irrecuperabilidad de los taludes provocados a consecuencia de los desmontes efectuados.

Sugerencias y comentarios.

Se recomienda que los refugios existentes atiendan a una normativa general, a crear por la Mancomunidad, que abarque entre otros, dos aspectos fundamentales: el entronque de la construcción (edificio) con el entorno paisajístico y la solución a dar a los residuos que se provocan tanto líquidos como sólidos.

Esta normativa deberá de tener aclarado todo lo referente a la creación de nuevos refugios, límite de los mismos - en número y mejoras que se deben efectuar en los ya existentes, así como su control .

## 5.2. Recreo intensivo.

### 5.2.0. Introducción.

Por este concepto consideramos la adecuación de ciertas áreas preparadas convenientemente con infraestructura





y servicio para atender la afluencia masiva de gente.

Consideramos que Enirio-Aralar no posee lugares que soporten una utilización desde este punto de vista. De hacerlo supondría el deterioro y en algunos aspectos la irreversibilidad de su valor natural.

#### 5.2.1. Consideraciones.

Ya que la afluencia masiva de gente nos parece la causa más grave de deterioro, vamos a sugerir algunas consideraciones, que creemos aconsejan no tratar de convertir aquello en una zona de expansión, con facilidades de acceso.

- 1ª.- En el Goiherri parece que, al menos de momento, no existe un problema de saturación en las zonas de expansión a las que acude los festivos la población del área urbana. Larraitz, Lizarrausti, Urbasa, Urdiain, Liernia, Alzagarate, Usurbe, Lazkaomendi,... y tanto otros lugares, de fácil acceso, sin contar las playas del litoral, acogen sin problemas de saturación este turismo dominguero.
- 2ª.- Sí podría, quizás ser interesante la creación de un área de expansión, en otras zonas más bajas, dirigido a aquellas personas que por no disponer de vehículo no pueden hacer más que pequeños desplazamientos. Indudablemente, un parque de este tipo debería de situarse en zona más accesible que la de Aralar, más próxima a los núcleos de población. (Oianguren por ejemplo).
- 3ª.- En Aralar vemos inconvenientes de varios tipos para que sea utilizable sólo en pleno verano. Por su proximidad al mar, son allí mucho más frecuentes los días de lluvia y niebla que en otros puntos (Urbasa, etc.), situados en vertiente mediterránea. No es por ca-



sualidad por lo que la gente de esta comarca se ha encarrilado es  
pontáneamente hacia ellos.

a) Relieve: Aralar tiene un relieve demasiado accidentado para es  
te tipo de uno. No tiene zonas llanas importantes en lugares -  
adecuados. Es un área adecuada para el montañismo, no para -  
el turismo familiar.

b) Cubierta vegetal: la cubierta arbórea que encontramos en Ara-  
lar tampoco nos parece la adecuada. Se halla concentrada en -  
la faja sur del área en terreno accidentado en su mayor parte  
El resto del terreno se halla totalmente pelado, no hay una -  
sombra.

Por otra parte, la masa de hayedo existente en  
un haydo denso, sombrío, sin claros suficientes. En nuestro clima  
está demostrado que, en general, la gente prefiere otro tipo  
de paisaje vegetal, más bien de tipo adhesionado, con árboles  
que den sombra, pero con abundantes áreas de cesped, solea-  
das, en las que puedan tostarse, jugar al futbol, etc. (volvemos  
a poner a Urbasa como tipo de ejemplo).

c) Aguas: la zona carece, desde luego, de masas de agua (lagos,  
ríos) donde capuzarse, pero aún el agua, digamos que "bebesti-  
ble" y para los usos mínimos de limpieza de utensilios, etc.,  
que requiere una zona de esparcimiento de este tipo, llegará a  
escasear en plena canícula (la época, precisamente, de mayor  
afluencia de gente). Téngase en cuenta que, a pesar de sus re  
querimientos mínimos, los mismos pastores tienen a veces pro-  
blemas con el agua.

Sería de tener en cuenta, también, la posible -



contaminación de aguas que acarrearía una masa de gente así, - cuando varios pueblos de la comunidad se abastecen de manantiales situados en Aralar.

- d) Pastoreo: se crearían problemas en el ganado: pisoteo de césped, dispersión de rebaños, plásticos abandonados que luego los comen los animales produciéndoles trastornos digestivos y la muerte en muchos casos.

#### 5.2.2. Conclusiones.

- Queda reconocido el gran valor que presenta la zona de estudio desde el punto de vista del recreo extensivo: montañismo.
- En la actualidad no son muchos los impactos negativos que crea este tipo de utilización, pero aun así hay que evitarlos para que no constituyan a la larga una solución irreparable.
- En el área de estudio y el resto de la Sierra no pueden soportar su utilización desde el punto de vista del recreo intensivo.